



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1. SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Naranjillo, Distrito de Luyando, a los 8 días del mes de agosto del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento, el Órgano Encargado de las Contrataciones, es responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2024-OEC-MDL: SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RÍO SUPTTE, POR PELIGRO ENMINENTE ANTE PRECIPITACIONES PLUVIALES PERIODO (2023-2024) Y POSIBLE FENOMENO DEL NIÑO, EN EL C.P. DE EL SAUSAL, DISTRITO DE LUYANDO – PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO**; a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS.

2. EVALUACIÓN ECONOMICA

Seguidamente el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de la oferta técnica del ÚNICO POSTOR, la misma que califica, puesto que su propuesta se encuentra dentro de los márgenes solicitados en las bases del presente proceso de selección de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

POSTOR	MONTO OFERTANTE	PUNTAJE
CONSORCIO LUYANDO Integrado por: PRACTIOBRAS E.I.R.L con RUC N°20489749611 y MABET CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L con RUC N°20573078897	S/ 86,677.55	100.00

3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Conforme al resultado final, el Órgano Encargado de las Contrataciones en cumplimiento al numeral 1.10 de la sección general de las bases y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2024-OEC-MDL: SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RÍO SUPTTE, POR PELIGRO ENMINENTE ANTE PRECIPITACIONES PLUVIALES PERIODO (2023-2024) Y POSIBLE FENOMENO DEL NIÑO, EN EL C.P. DE EL SAUSAL, DISTRITO DE LUYANDO – PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO**. A fin de realizar la evaluación de ofertas económicas y otorgamiento de buena pro, al POSTOR, **CONSORCIO LUYANDO Integrado por: PRACTIOBRAS E.I.R.L con RUC N°20489749611 y MABET CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L con RUC N°20573078897**, por el monto de S/ 86,677.55 (Ochenta y seis mil seiscientos setenta y siete con 55/100 soles), sin IGV.

Siendo las 18:55 horas, no habiendo otro asunto a tratar se cierra la presente sesión firmando en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO

C.P.C. JOSE LUIS BAUTISTA ALTAMIRANO
Órgano Encargado de las Contrataciones

